agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

AMERICA/MÉXICO - "Es el momento de dar el salto cualitativo para promover, apoyar y acompañar a los laicos" dice Mons. Aguiar Retes

Roma (Agencia Fides) – El presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), Mons. Carlos Aguiar Retes, al encontrar a los periodistas en una pausa de los trabajos del Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización, ha puesto de manifiesto que una de las prioridades de la Iglesia en México es atraer nuevamente a los católicos distantes. El Arzobispo de Tlalnepantla ha dicho que en América Latina las diócesis católicas tienen ya miles de "agentes de pastoral", fieles dedicados a múltiples tareas, pero que todavía carecen de influencia en la sociedad pese a su elevado número.
"La Iglesia ha crecido mucho en los últimos 50 años, pero es el momento de dar el salto cualitativo para promover, apoyar y acompañar a los laicos en el hacer presente el evangelio en sus ambientes de vida, laborales y profesionales. Esto está apenas comenzando" ha dicho el Arzobispo. Mons Aguiar ha hecho notar que si los católicos se hacen presentes en el mundo de la política, de la economía, de las empresas, de los sindicatos, de los hospitales... los fieles que distantes tomarán conciencia de su identidad espiritual. En este aspecto es necesario que la Iglesia cambie su mentalidad, que los sacerdotes no sigan utilizando los métodos del pasado ni una pastoral de conservación".
El Arzobispo ha recordado por último que "en 1910, el 90 por ciento de la población vivía en el campo, en pequeñas comunidades mientras el 10 por ciento vivía en las ciudades. Unos 100 años más tarde, en 2010, el dato está totalmente cambiado. Casi el 90 por ciento está en las ciudades mientras la mínima parte está en el campo. Esto significa que se deben cambiar muchas de las estrategias, de los métodos habituales que la Iglesia utilizaba, por las nuevas condiciones". (CE) (Agencia Fides, 19/10/2012)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it